

19 de septiembre de 2016

IMPORTANTE ANUNCIO PARA LOS SOLICITANTES

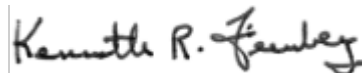
El objetivo del Administrador del Fondo OneOrlando es revisar todas las reclamaciones en o antes del 26 de septiembre de 2016. El Administrador del Fondo autorizará el pago a todos los solicitantes (que hayan completado las reclamaciones que reúnan los requisitos) a partir del 27 de septiembre de 2016.

Para los solicitantes que hayan entregado reclamaciones conflictivas de víctimas fallecidas, solicito a las familiares de las víctimas resolver todos los problemas que puedan existir con respecto a quién es el responsable legal de la administración del patrimonio del difunto para así cumplir con los requisitos para presentar la reclamación. Una vez la disputa sea resuelta, estos solicitantes deberán entregar inmediatamente un Plan de Distribución aprobado y firmado y firmar los formularios de reclamación. Respecto a las reclamaciones que no hayan sido resueltas al 26 de septiembre de 2016, el Administrador del Fondo recomendará a la Junta del Fondo OneOrlando que los fondos para estos solicitantes sean depositados por el tribunal de sucesiones del área en una cuenta separada para su distribución únicamente en conformidad a una orden judicial válida.

En caso de que las reclamaciones entregadas no estén en conflicto, **pero** el solicitante no ha presentado un Plan de Distribución firmado y/o Formularios de Consentimiento al Administrador del Fondo, estos formularios deberán ser entregados al Administrador del Fondo en o antes de la fecha límite para la distribución el 26 de septiembre de 2016. Para estas reclamaciones no resueltas, el Administrador del Fondo recomendará a la Junta del Fondo OneOrlando que el dinero de los fondos para estos solicitantes sea depositado por el tribunal de sucesiones del área en una cuenta separada para su distribución únicamente en conformidad a una orden judicial válida.

RECORDATORIO: LA FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN (PARA CUALIFICAR PARA RECIBIR EL PAGO A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE) **ES EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Sinceramente,



Kenneth R. Feinberg
Administrador del Fondo OneOrlando